



D. BARTOLOME ANDREO NAVARRO, Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado de la Universidad de Málaga, en su calidad de Presidente de la Comisión de Selección de Ayudantes, Profesores Ayudantes Doctores y Profesores Asociados.

EXPONE:

1- Que se ha publicado el Extracto de baremación de los candidatos al concurso para formar parte de bolsas de trabajo de Profesor/a Sustituto/a, con código **011PSI21**, del área de conocimiento de **Didáctica de las Ciencias Sociales**, adscrita al Departamento de Didáctica de la Matemática, Didáctica de las Ciencias Sociales y de las Ciencias Experimentales, con fecha 29-04-25

2- Que se ha detectado que la Comisión Asesora del área de conocimiento no ha aplicado correctamente la puntuación mínima exigida para formar parte de la bolsa de trabajo del área de conocimiento de Didáctica de las Ciencias Sociales, que debe ser el 50% de la puntuación mínima fijada para las plazas de Profesorado Ayudante Doctor en el Anexo Específico de la rama de conocimiento de Ciencias de la Educación, conforme a lo establecido en la Disposición Transitoria Segunda del Reglamento que regula la sustitución del profesorado en la Universidad de Málaga y la contratación de Profesores Sustitutos Interinos, actualmente vigente, y de aplicación en la baremación de méritos de los candidatos.

RESUELVE:

1- Proceder a la anulación del Extracto de baremación publicado el 29-04-25, y de las reclamaciones a la baremación que hayan podido presentarse, para que la Comisión Asesora proceda a aplicar la puntuación mínima establecida en la baremación de méritos a los candidatos, siendo 25 puntos la puntuación mínima necesaria para formar parte de la citada bolsa.

2- Una vez recibida la baremación de méritos de los candidatos conforme a lo indicado, proceder a la publicación de un nuevo extracto de baremación y apertura de nuevo plazo de presentación de reclamaciones a la baremación.

Málaga, a fecha de la firma electrónica

EL VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO

Fdo.: Bartolomé Andreo Navarro

Código Seguro De Verificación	5830-7550-5330P6D72-6B36	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Bartolome Andreo Navarro - Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado	Firmado	05/05/2025 09:48:35
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/5830-7550-5330P6D72-6B36		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

